

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POMASQUI**  
**“FURGOPOMASQUI” S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la Parroquia de Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y siete de febrero del año dos mil dieciséis, a las 18H00 (6 p.m.), en las oficinas ubicadas en Pomasqui, calle Vicente Rocafuerte N2-53 La Unión, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL POMASQUI FURGOPOMASQUI S.A., bajo la Presidencia del Señor Ingeniero Edgar Villegas Ávila:

Alexis Fernando Ajala Hidalgo, Adriana Marinela Alarcón Díaz, Jefferson Gonzalo Araque Romero, Manuel Israel Arce, Viviana Elizabeth Armas Castellanos, María del Carmen Asqui Flores, Mirian Ximena Barrionuevo Céspedes, Biviana de Lourdes Bolaños Jaramillo, Hernán Kléber Buce Cumbal, María Teresa Buse Collaguazo, Marcelo Vicente Cabezas Shugulí, Irene Marisol Caiza Pallo, Wilmer Hermilo Carrera Arcos, Wilson Chiluisa Carvajal, Jorge Rodrigo Donoso Andrade, Edwin René Espín Herrera, Luis Fernando Gómez Zambrano, Segundo Vicente Guañuna Pallo, Carlos Paúl Ibáñez Paredes, Jaime Marcelo Jaramillo Quisilema, Luis Fernando Landi Figueroa, Narciza Coralía Murillo Garófalo, Fredy Patricio Orozco López, Ángel Remigio Orozco Moya, Mario Wilson Pallo Pallo, Silvia Elena Romero Analuisa, Luisa Fernanda Silva Estévez, Paúl Ricardo Vaca Rodríguez, William Javier Vallejos Yáñez y Edgar Vinicio Villegas Ávila; todos los accionistas antes mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.-

Estando presente el 100% del Capital Social y Pagado, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015
3. Destino de Utilidad del Ejercicio

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al punto 1, estando presente la totalidad del Capital Social y Pagado de Accionistas.

El Señor Presidente dispone se dé curso al punto 2, manifestando que es de interés de los Accionistas aprobar el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, por lo que procede la Señora Contadora de la Compañía, Lic. Magdalena Farinango, a explicar a detalle el Balance y Estados Financieros. Por Unanimidad del Capital Social y Pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE:

Aprobar el Balance y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

El Señor Presidente dispone se trate el punto 3, una vez conocido el resultado del Balance del año 2015 y por Unanimidad de la Junta General de Accionistas se RESUELVE:

Proceder al Reparto de las Utilidades de Años Anteriores y del Resultado del Ejercicio Económico 2015.

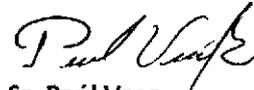
Una vez resueltos los puntos del orden del día, el Señor Presidente declara un receso para redactar la presente Acta. Siendo las 19H30 (7:30 p.m.) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Social Presente.

Para constancia suscriben la presente Acta el Señor Presidente, Ing. Edgar Villegas; el Señor Secretario, Paúl Vaca, y los Accionistas presente.



Ing. Edgar Villegas

**PRESIDENTE**



Sr. Paúl Vaca

**SECRETARIO**